

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

CONSEJO GENERAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA

ORDEN DEL DÍA

28 DE AGOSTO DE 2018

10:30 HORAS

- 1.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SCM-RAP-71/2018, interpuesto por Movimiento Ciudadano, en contra del Dictamen Consolidado identificado con clave número INE/CG1095/2018, relativo a la revisión de los Informes de Ingresos y Gastos de las y los candidatos a Presidente de la República, Senadurías y Diputaciones Federales, del Proceso Electoral Federal Ordinario 2017-2018. (Consejero Electoral, Dr. Ciro Murayama Rendón)

- 2.- (A petición del Consejero Electoral, Dr. Ciro Murayama Rendón) Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia emitida por la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación correspondiente a la segunda circunscripción, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SM-RAP-116/2018, respecto de la Resolución bajo la clave INE/CG1007/2018.

- 3.- (A petición del Consejero Electoral, Dr. Ciro Murayama Rendón) Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la H. Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con sede en Monterrey, Nuevo León, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SM-RAP-115/2018, interpuesto por el Partido Revolucionario Institucional, en contra de la Resolución INE/CG881/2018.